

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7601** *SPORTZONE EUROPA, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*JAGGER & BOSCA TRADING, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de la sociedad SPORTZONE EUROPA, S.L.U. (en lo sucesivo sociedad absorbente), ejercitando las competencias de la Junta General, el día 15 de septiembre de 2019, ha acordado aprobar la fusión por absorción entre dicha Sociedad y la mercantil JAGGER & BOSCA TRADING, S.L.U. (en lo sucesivo sociedad absorbida). Dicha fusión por absorción se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto común de fusión redactado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades. Esta operación es una fusión especial, sometida al régimen del artículo 52 de la Ley 3/2009, supuestos asimilados a la absorción de sociedades íntegramente participadas, dado que, absorbente y absorbida, son sociedades íntegramente participadas de forma directa por el mismo socio (fusión gemelar o entre hermanas).

Esta absorción se realiza mediante la integración del patrimonio de la Sociedad Absorbida e implicará la extinción de la misma y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, la cual adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la primera, y se ha llevado a cabo mediante el denominado procedimiento abreviado.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de la sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión aprobados. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho de oposición, en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009.

Gandía, 7 de octubre de 2019.- El Administrador único de ambas sociedades, Clive Andrew Jagger.

ID: A190057742-1